

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, trimestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias id. 25
En tercera plana, (sección anuncios) 10
En cuarta plana y continuados precios especiales.

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

¿Hacia un derecho nuevo?

Es muy corriente oír hablar del «derecho nuevo que se incubó en los estertores de la postguerra».

Vamos, en efecto, hacia un derecho distinto del que rige ahora en el mundo. Lo que hay que discutir es que si se trata realmente de un derecho nuevo como se dice.

La Humanidad procede indudablemente, por estímulos más simios que racionales. El primero entre todos ellos, es el imitativo, indudablemente.

Por las trazas, ese derecho a cuyo alborear sangriento asistimos, será el derecho de la fuerza bruta.

La última manifestación del mal ha sido el sindicato de periodistas. No por el sindicato en sí, que es legítimo y aun necesario para evitar la explotación que a menudo cometen con ellos ciertas empresas.

nuestra dignidad civil, y ante el atropello hay que manifestarse indignados.

Si la humanidad sindicalizada ha de ser como son estos brotes sindicalistas, habrá de reconocerse que en ella se ha perdido lo más vital y admirable de nuestra civilización.

No faltan voces gemelas de la nuestra en las filas izquierdas. Mariano de Cavia, Castrovido y otros significados intelectuales han arremetido, lanza en ristre, contra la actuación despótica del sindicato de periodistas.

¿Abominar del sindicalismo periodístico tan sólo? No. Hay que abominar del sindicalismo en general.

J. Calvo Sotelo.

PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

El matrimonio de los soldados
Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1.º de noviembre de año siguiente al de su ingreso en caja si perteneciesen al cupo de instrucción.»

Las pensiones de los heridos o contusos

Artículo 1.º La pensión anexa, según la ley de 29 de junio de 1918, a la medalla de sufrimiento por la Patria, que, como recompensa, pueden obtener los militares heridos o contusos en servicios de campaña, tendrá carácter de indemnización por los perjuicios materiales sufridos.

Art. 2.º Sólo podrá concederse a los heridos o contusos después de la fecha de la mencionada ley, y su cuantía mensual será igual al haber íntegro que por su empleo y demás circunstancias disfrute el lesionado en la fecha en que lo sea, ajustándose su duración al tiempo invertido en obtener la completa curación, en la forma siguiente: de ocho a veinte días, durante seis meses; de veinte a cuarenta, durante doce; de cuarenta en adelante, durante veinticuatro meses, sin que, en ningún caso, pueda exceder de este último plazo.

UNA GRAN REVISTA MARIANA

Con singular complacencia recibimos la feliz nueva de la muy próxima aparición de una magnífica revista ilustrada, apologético literaria, que, por anticipado aseguramos habrá de merecer la más fervorosa simpatía y entusiasta favor y aplauso del mundo católico.

«Una revista más?»—dirá el lector.—Si, una revista más; pero una revista especial, que por llevar en sus páginas el perfume de la más hermosa piedad, de la más tierna y dulce de las devociones españolas la devoción mariana por su alto contenido doctrinal, por la profusión y belleza de sus grabados e ilustraciones y por el encanto que a toda empresa de esta índole presta siempre la frescura y vigor de la juventud, promete constituir, y constituirá seguramente, una espléndida manifestación de fe, de cultura, de arte y de buen gusto.

«La Estrella del Mar» será el título de la nueva revista, órgano de todas las Congregaciones Marianas de lengua española, que los inteligentes, piadosos y jóvenes «Luisas» de Madrid van a sacar a luz dentro de breves días y que aparecerá todas las fechas 8 y 24 de cada mes.

Nuestro cordial aplauso a la ilustre y benemérita Congregación de San Luis, de Madrid, por su feliz iniciativa, y nuestros votos más fervientes por el feliz éxito de la empresa que con denodado esfuerzo y santa valentía va acometer.

Regionalismo «puro»

Leemos en un diario vallisoletano: «El señor Alba se despegó de Valladolid y se va con Albuñol».

Como verá nuestros lectores en la información del Congreso, el señor Alba, que tantas veces ha demostrado su predilección y su cariño inenarrable a Valladolid, ha renunciado al acta de diputado a Cortes por esta circunscripción, como quien dice «ahí queda eso», y dispensará a un pueblo de la provincia de Granada, Albuñol, el honor de su alta representación.

Suponemos que el partido abista de Valladolid felicitará a su ilustre jefe por este rasgo de compenetración con nuestra ciudad, que no podrá olvidar tanta consideración y aprecio.

No sabemos lo que opinarán en Albuñol sobre el forasterismo de los representantes en Cortes, aun cuando no se nos oculta que eso del forasterismo no puede rezar con el Sr. Alba, el cual una vez llegado a la categoría de ministro de la Corona y jefe de partido, se conaturaliza, por decir así, ipso facto en todos los distritos de la Península Ibérica e islas más o menos adyacentes, pudiendo representarlos sucesivamente a todos — a los del norte como a los del sur, y a los del este como a los del oeste con la misma naturalidad con que se representa un pipe en las tablas.

Sin embargo no faltarán en este distrito castellano queacos, no comprendiendo esa renuncia generosa y magnánima, exclaman desconcertados: «Se vá y nos dejá... ¡Y dicen que nos amabá!»

¿Volverá Barcelona al estado de guerra?

Reunión importante

Según leemos en la prensa de Madrid, a primera hora de anoche se han reunido en el despacho de ministros del Senado el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona.

Al salir, manifestaron que habían tratado de la situación de Barcelona y de las eventualidades más inminentes, reconociendo que el movimiento sindicalista que en España se advierte, irradia de allí.

No obstante, parece que el Gobierno agotará en estos momentos difíciles todos los medios de paz y de concordia. El gobernador de Barcelona manifestó que aún no había resuelto la fecha de su regreso a la ciudad condal.

Se cree que en la reunión se trató de si procedían o no declarar el estado de guerra en Barcelona.

De la conversación con el gobernador parece deducirse que la situación de Barcelona es tan grave que pudiera ocurrir que coincidiera la declaración del «lock out» con la de la huelga general.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar, mañana domingo, en la Plaza de Alcázar, de doce y cuarto a trece y cuarto.

- 1.º «La bandera pasa», paso doble coupé; Font.
2.º «Valle Ambles», vals lento R. de San José.
3.º «Tercera Marcha de las Antorchas»; Meyerbeer.
4.º «El número 2», pasodoble; San Segundo.
El Director, San José.

Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer
Ingresos: 20.080 66 pesetas.
Pagos: 5.705'19.

LA INSTITUCION TERESIANA

Solemnísimos han resultado los cultos celebrados ayer y hoy para inaugurar la residencia en Avila de tan importante Institución social docente, y la bonita capilla, establecida en la Iglesia de nuestra Señora de la Antigua, de la Plaza del M.qués de Novaliches.

Para continuar de manera ostensible la transcendencia que en el orden religioso y social representa la obra de cultura que con aplauso nacional lleva a efecto el sabio y virtuoso Canónigo de J. M. I. Sr. D. Pedro Poveda, nuestro celosísimo Prelado, su digno Vicario general, el clero de la capital, el provincial y comunidad de Padres Carmelitas, Prebendados de la Diputación y Ayuntamiento, condes de Montefrío y un público distinguido por su piedad y amor a las organizaciones católicas sociales, se ha congregado al lado de las ilustradas directora y Profesoras de la Institución Teresiana para con su presencia dar realce a la solemnidad simpática realizada.

Benedicida ayer la capilla por el respetable P. Sebastián, provincial de los citados Carmelitas, inmediatamente después, trasladase procesionalmente el Santísimo Sacramento, desde la parroquia de San Pedro a la Capilla de la Institución por el Ilmo. señor Dr. D. Antonio García Vicario y Provisor del Obispado, procediéndose a la exposición de Su Divina Magestad, pronunciando a continuación un hermoso discurso el muy ilustre señor Chantre de la S. I. C. doctor Ruiz Sanz, Coadjutor de la Institución, terminándose con la Reserva y el Himno a nuestra excelsa Patrona Santa Teresa.

Esta mañana nuestro infatigable Prelado ha celebrado la primera misa en citada capilla, administrando la sagrada Comunión a las señoras directora, profesoras y numerosas alumnas que hace algún tiempo reciben su educación religiosa y científica en la Institución Teresiana, asistiendo también al acto las piadosas Hijas de María, a cargo de las cuales ha corrido la parte musical de las fiestas.

Esta tarde, a las cuatro, el P. Sebastián ha hecho la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, pronunciando sentida plática y con ello dando fin a tan piadosos cultos.

El entusiasmo con que Avila ha recibido la fundación del Sr. Poveda, la manifestación de los señores condes de Montefrío cediendo el edificio que la misma ocupa en nuestra ciudad; las paternales bendiciones y cariñosos alientos prodigados por el Prelado de Santa Teresa, y la correspondencia al llamamiento hecho a las jóvenes aspirantes al sacerdocio de la enseñanza de los pueblos, son garantía de éxitos grandiosos, que no dudamos obtendrá en nuestra capital la Institución Teresiana, a la que en nombre de EL DIARIO DE AVILA felicita Herrero.

EL SANTO CRISTO DE LA REONIA

La imagen y su tradición

Dice la tradición y así lo refieren diferentes folletos que sobre los prodigios del Santo Cristo se han publicado, que esta venerable imagen fué donada a la iglesia de Limpias por un noble montañés hijo de esta villa, D. Diego de la Piedra y Secadura, que así se llamaba el ilustre señor que era caballero del hábito de Santiago, vivía por los años 1760 al 70 en la ciudad de Cádiz, en donde desempeñaba un importante cargo público. Este señor era poseedor de la soberbia imagen y la veneraba en el oratorio particular de su palacio.

Por aquel entonces ocurrió en la ciudad de las Cortes una espantosa inundación que por las grandes e imponentes proporciones a que había llegado hizo temer a los sobrecogidos habitantes de Cádiz por la destrucción de su rica y progresiva ciudad. Sigue refiriendo la tradición que el mar embravecido, levantando gigantescas olas y traspasando los límites que le señaló la Naturaleza, avanzaba terrible y amenazador, en irresistibles y violentas oleadas que saltaban y corrían arrastrando todo cuanto a su paso encontraban.

Entonces las almas y los corazones de los gaditanos invocaron con fervorosa piedad protección al Todopoderoso y en solemne procesión de rogativa fué llevada la veneranda imagen del Santo

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

Cristo de la Agonía hasta el sitio por donde avanzaban las violentas corrientes de aguas.

«Fue con trabajo llevado en andas—dice D. Aurelio Fernández en su breve reseña del Santo Cristo.—Los que le conducían ardiendo en santa fe, acometen con la preciosa carga las enfurecidas aguas, que al besar los pies del que las creó retroceden mansas y acariciadoras. El mar se retira. Cádiz se había salvado por la intercesión del Cristo que hoy se venera en Limpias». Tal manifestación del poder divino y de su infinita misericordia hizo determinar a las autoridades eclesásticas el que la milagrosa imagen recibiera público culto en el templo de Dios nuestro Señor. Entonces el precioso hijo de Limpias como verdadera amante del rincón montañés donde había nacido y desprendiéndose de la más hermosa joya que poseía en su palacio, no creyó encontrar otro lugar más apropiado para que recibiera culto y adoración la sagrada imagen, que aquella misma iglesia en donde el noble prócer fue bautizado. A ella fue en seguida llevado el Santo Cristo y juntamente con él las imágenes de la Virgen y de San Juan Evangelista que al pie de la cruz y formando maravilloso grupo con el Crucificado están en el camarín central del altar mayor. Los limpieños de aquel tiempo comenzaron a tener gran devoción hacia su milagroso Cristo, pero a medida que fueron pasando los años el culto que recibía la bendita imagen se fué amortiguando poco a poco, hasta el extremo que en estos últimos años dicho culto estaba casi extinguido. Sin embargo allí continuaba la imagen del Crucificado, llamando a las criaturas con ese amor infinito y más poderoso que la muerte misma. Allí estaba abandonado en el silencioso misterio que reinaba en la solitaria iglesia, allí estaba ofreciendo todo su amor, toda su ternura, toda su bondad, pendiente de la cruz con los brazos extendidos para estrechar con ellos amorosamente al hombre y unirle a su cariñoso pecho.

Allí estaba, en fin, pero siempre sólo y eso era una iniquidad, una injusticia, una de las muchas ingratitudes que con El cometea el género humano por quien ofreció sus penas, sus dolores, sus amarguras, derramando su preciosa sangre por la remisión de nuestros pecados. Y en medio de tanta soledad fué cuando Dios por intercesión de aquella imagen que estaba allí casi olvidada de los limpieños, muchos de los cuales ignoraban hasta el valor artístico de ella, hizo el sorprendente y maravilloso prodigio que entre los creyentes es como llamarada de resplandeciente luz que ilumina a las almas que con ardiente amor y esperanza le adoran, y que entre los indiferentes, escépticos e incrédulos es un caso por demás extraordinariamente raro que les ha dejado atónitos y estupefactos y sin alientos para combatir la legitimidad del hecho por el cual Dios manifiesta su divina omnipotencia obrando por mediación de la misma imagen, que un día en Cádiz detuvo las avenidas de aguas, el portentoso y singular prodigio del que me ocupa é en el próximo artículo.

Bautista García. Santander 25—11—1919.

Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios, Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:
DIA 28
Temperatura máxima a la sombra, 46.
Temperatura mínima, —2.
DIA 29

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 657.9.
Temperatura a la sombra, 42.02.
Dirección del viento, E.
De nieve, 1.8.
Sigue nevando.

Estado general

Una borrasca importante pasa por el Canal de la Mancha pero es de poca extensión y por tanto sus efectos llegan atenuados a la península Ibérica.

Llueve en Cantabria, Galicia y en la Meseta Central pero no de un modo copioso. Se establece en el centro de España un área anticiclónica bien caracterizada lo cual hace que se observen nieblas y heladas.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en León.

En el Cantábrico hay marejada.

NOTICIAS RELIGIOSAS

V. O. T. de San Francisco

Mañana celebrará su fiesta mensual en la Iglesia de San Antonio, la V. O. Tercera de San Francisco.

A las ocho y media será la misa y comunión general para los Hermanos de la Orden.

Por la tarde a las tres y media corona Seráfica, letanía cantada, plática y procesión con el serafín San Francisco de Asis.

Donativos para la Casa de Misericordia

Un militar, 10 pesetas.

El asunto de las aguas

INSISTIENDO

Tiene mucha razón don S. Beztegui al augurar que si el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas de Avila se pusieran de acuerdo para juntas o separadas realizar el proyecto de Becerril, la traida de aguas sería pronta y segura.

Reconocemos y aplaudimos la loable intención y elevadas miras desinteresadas que el Sr. Beztegui patentiza en su artículo publicado en EL DIARIO DE AVILA núm. 6.276.

Mas hemos de hacer constar que la Sociedad de Aguas ha pretendido el concurso y ayuda de todos y que al excelentísimo Ayuntamiento acudió en respetuosa instancia interesándole la suscripción por la cantidad que estima conveniente y que la favoreciese con su indiscutible influencia oficial.

Queda plenamente probado el deseo de concordia con la Corporación municipal y con el vecindario.

La Sociedad está constituida en forma legal por escritura ante el Notario don Matías Ocampo; tiene pagados los gastos de ella y papel sellado; el impuesto de derechos reales; es dueña del proyecto y aprovechamiento de aguas de Becerril por compra satisfecha al Ingeniero D. José Valentí de Dorda; tiene concertada con los dueños la cesión y precio del terreno que ha de ocuparse en la dehesa de Becerril y del que ha de necesitarse para el depósito de distribución en las proximidades del cerro Hervero; tiene en tramitación las operaciones de peritación y tasación de los terrenos que en la dehesa de Navatón ha de ocupar la balsa y cuenta hoy con

una suscripción de 841.000 pesetas, dos terceras partes del importe del proyecto.

La Sociedad de Aguas de Avila tiene intereses creados.

¿Hay alguna otra sociedad, corporación o particular en parecidas o mejores condiciones? No; si la hubiera quizá, la Sociedad de Aguas acudiera presurosa a ella. Si no tenemos para elegir y la única que existe ofrece forma aceptable para la traida de aguas, no es admisible vacilar.

El Ayuntamiento tiene interés en que Avila esté surtida de aguas? ¿Quien puede dudarlo!

Los vecinos y propietarios en Avila que aun no figuran en la Sociedad de Aguas ¿Tienen igual interés y conocen los beneficios y ventajas que ha de reportar a cada uno en particular y a todos en general? Si, luego Ayuntamiento, vecinos, propietarios de Avila, no hagamos caso otra vez al grito de nuestra conciencia social y de nuestros particulares intereses.

Cuanto más populosa sea la Sociedad más rapidísima será la traida de aguas sin molestias, sin sacrificios, sobran en Avila energías y dinero para tamaña empresa, únicamente depende de querer o no querer, los que quieren velan por sus intereses y laboran por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo que les vió nacer; los que no quieren van en contra de ellos mismos y en contra de todo el vecindario.

Ha llegado la ocasión de conocer y distinguir unos de otros; os primeros merecerán bien de la patria chica, de sus amantes familias y del mundo entero.

Santiago Magdaleno

NOTICIAS

Después de haber pasado una temporada al lado de sus dos señores de Leyva, hoy ha regresado a Madrid y Talvera de la Reina la bella y distinguida señorita Isabel Diaz de la Bodega acompañada de su padre, el Dr. Diaz-Lizana, querido amigo nuestro, que ha permanecido unas horas en Avila.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo irascido legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

Encargado por la comisión correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia de predicar los sermones del novenario que tan elevada Corporación dedica a la Inmaculada, en la parroquia de San José, esta tarde ha salido para la Corte el elocuente magistrado de nuestra Catedral, doctor D. José Luis Palomera y Cajigas.

Cuellos tapabocas Praktik, para caballero y señora, Bartolomé Yáñez.

Le ha sido concedida la cruz de la orden militar de San Hermenegildo al teniente coronel de Intendencia D. Federico Rodriguez.

Se halla vacante y se anuncia a concurso la plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria del pueblo de Blasco-saicho, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas, pagadas de fondos municipales.

¡Fijese U1 en la casa que compra sus calzados de invierno! Si quiere U1 ahorrar dinero no dude un momento y compre los CALZADOS MALLERO que es la primera casa en bota para campo.

10, TOMAS PÉREZ 10, AVILA

Durante todo el día de hoy ha estado nevando, sin dejarlo un solo momento, pero en poca abundancia.

La temperatura ha sido suave, cuya causa también ha influido en que no llegara a cuajar en gran cantidad la nieve en las calles. Solamente los tejados están completamente tapizados de nieve.

A la hora de cerrar nuestra edición sigue nevando y el horizonte está completamente cerrado.

Se hacen revelados y pruebas de fotografías.—AGUIRRE.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con «TALCO-BORINA» paqs. económicos de 1/4, 1/2 y 1 k.

La casa que presenta mejor surtido en confecciones de señora. Jesus Rodriguez.

En el Gobierno civil se han reunido esta mañana con el Gobernador y Alcalde de esta ciudad, gran número de Alcaldes de los pueblos productores de patatas, para ver el medio de abastecer a nuestra ciudad de dicho producto.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 29 (16 15.)

De politica

La «Gaceta»

El periódico oficial de hoy publica un Real decreto de Guerra fijando en dos años el tiempo máximo de permanencia como Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para los tenientes generales y generales de división.

Otro decreto del Ministerio de Abastecimientos creando un Tribunal Gubernativo; y

Otro de Gobernación creando en todas las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil almas, comisiones mixtas encargadas de resolver los conflictos entre propietarios e inquilinos.

Los restos de Goya

Esta mañana han sido trasladados los restos de Goya desde la iglesia de Atocha a la de San Antonio de la Florida.

Por las víctimas de la aviación

En la Iglesia de San Luis de los Fiamencos, se han celebrado esta mañana solemnísimos funerales por las víctimas del accidente de aviación recientemente ocurrido en Soria.

Presidieron el acto el embajador de Francia, el infante D. Antonio y el ministro de la Guerra.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodriguez Arias. Duque de Alba, 22.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy inserta una circular del Gobierno civil, prohibiendo terminantemente a los Alcaldes autorizar la salida de trigo fuera de sus respectivas localidades, en tanto no consideren suficientemente abastecida su demarcación, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de dicha circular, no solo para el trigo sino también para todos los artículos considerados de primera necesidad.

Relojes pared y despertadores alemanes.

RELOJERÍA KAISER

Para el cuatrienio de 1920 a 1923, ha sido nombrado Juez municipal de Piedrahita D. Lueio Pérez Martín.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En Madrid, donde se encontraba accidentalmente, falleció el pasado día 24 el joven e ilustrado médico de Lanzahita, D. Florentino Diaz Santos, a cuya madre, hermanos y demás familia, significamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Primera casa en paños de trajes para caballero a 20 pesetas corte de tres metros, Bartolomé Yáñez.

El «Boletín oficial» de hoy publica la modificación del cupo del reemplazo de 1919, hecha por la Comisión mixta de Reclutamiento, y correspondiente a algunos pueblos de esta provincia.

Asisten también el padre de una de las víctimas y la familia del desgraciado capitán Baños.

Llenan el tiempo nu ridas comiliones de todos los cuerpos de la guarnición.

Los maestros

Una comisión de maestros ha visitado esta mañana al Jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea por aquellos celebrada.

Los obreros de Almadén

Una comisión de obreros de Almadén ha visitado al ministro de Hacienda señor Bugallal, con quien trataron de la cuestión de retiro de aquellos.

De Gobernación

Los conflictos sociales

Al recibir esta mañana el Sr. Burgos Mazo a los periodistas les manifestó que tenía muy buenas noticias de Zaragoza, en donde habían entrado hoy al trabajo todos los obreros y que había recibido muchos telegramas de fuerzas vivas de aquella ciudad, felicitando al Ejército y autoridades por su acertada intervención en los sucesos de los pasados días.

De Barcelona añadió el Sr. Burgos, tengo noticias de que existe allí alguna agitación.

Prensa Asociada.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CASTILLO Y JIMENEZ

Viuda de García Prada
Que falleció en Avila el día 1.º de diciembre de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Catalina G. del Castillo, viuda de Trujillo, y D. José G. del Castillo; hijas políticas, nietos y primos,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Avila 29 de noviembre de 1919.

Las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en la Iglesia de la Santa, desde las siete hasta las nueve de la mañana, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicha señora.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919
Substitución del servicio militar en Africa

ARTURO COLLADA AGUILAR
Sucesor de Manuel Castanera

BARQUILLO, 20, MADRID

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del remplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la CUOTA DE 450 PESETAS como en años anteriores, les substituye del servicio en Africa durante los tres años, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de los contratos. También admite contratos para los mozos del remplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 275 PESETAS, con iguales garantías. Para más detalles y petición de contratos, dirigirse EN AVILA: A DON ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, SAN SEGUNDO, 42.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 29 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	> >
Exterior.....	85'75
Amortizable 5 por 100.....	96'50
Item idem (nuevo).....	96 >
Idem 4 por 100.....	90'65
Banco de España.....	533 >
Tabacalera.....	350 >
Frases.....	51'80
Libras.....	20'35
Marcos.....	12'74

De Barcelona

La situación se agrava
Las últimas noticias de Barcelona acusan empeoramiento de la situación.

Los cargadores del muelle
La huelga de cargadores del muelle se ha extendido.

El trigo destinado al abastecimiento de la capital no ha podido desembarcarse.

Los transportes
Algunos cargadores han manifestado que, aunque abunde el trigo, no podrá moverse, porque no están dispuestos a transportarlo.

Otra bomba
En el Hotel Moderno ha explotado hoy otra bomba, que había sido colocada detrás de una mampara de cristales.

Noticia desmentida
El Capitán general ha desmentido rotundamente la noticia de que se hubiera declarado el estado de guerra.

¿Una cuestión personal?

Dícese que el Gobernador civil señor Amado no volverá a Barcelona por.... (censura) paréciese que está planteada una cuestión personal.... (censura).

Junco y Madrid

El Presidente de la confederación patronal Sr. Junco ha salido para Madrid. Según referencias ha sido llamado para conferenciar por el Sr. Sánchez Toca.

Un descarrilamiento

Al entrar esta mañana en agujas el tren expreso descarriló la máquina, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar.

«La Solidaridad Obrera» acusa a un obrero del asesinato de Tarragó. Según dicho periódico un grupo de obreros penetró en un campo de coles con objeto de devastarle. Avisados los somatenes por el dueño de la finca, se entabló entre ambos bandos vivo tiroteo, en el cual resultó muerto el citado sindicalista.

Premsa Asociada

Soccción Religiosa

SANTORAL

Día 30. Domingo. Adviento.
Santos Andrés apostol, Constancio, Cástulo, Maura y Justina.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve, Exposición de S. D. M. Prima y Tercera, misa mayor, y sermón a cargo del muy ilustre Sr. Penitenciario.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves y San Pedro al anoche- cer, continua el ejercicio del mes de Animas.

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Todos los domingos y días de fiesta; en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona. «Tota pulchra.»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales, con explicación del Evangelio, a las OCHO en Santiago. A las NUEVE, en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las SIETE, en la Iglesia de Madres Reparadoras y Santa Ana.

A las SIETE Y MEDIA, en San Antonio, Monén-Rubi, y Catedral.

A las OCHO, en los Paules, San Antonio, Mosén-Rubi y capilla de San Segundo de la Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio y Santo Tomás (cantada).

A las NUEVE, la de Prima o cimbalino, en la Catedral y San Antonio.

A las NUEVE Y CUARTO, en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas.)

Alas DIEZ en la Santa, la conventual (cantada), Mosén-Rubi y San Antonio.

A LAS DIEZ en San Pedro

A las ONCE, en San Juan y la Magdalena.

A las ONCE Y MEDIA, en la Catedral

A las DOCE, en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color verde.

SANTORAL

Día 1.º.—Lunes.

Santos Eloy, Domingo Mariano y Lucio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente, los cultos del cestumbre.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Han llegado

Los magníficos despertadores Baby, de Alemania, tan deseados por toda la sociedad por que despiertan solos, sin tener que molestar al sereno y garantizados por un año.

Precios módicos.

De venta en la

RELOJERÍA Y PLATERÍA
DE LOS MADRILEÑOS
33, Reyes Católicos, 33.
Antonio Cordero

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

X ULTRAMARINOS DE Hilario Jiménez

Por haber comprado en buenas condiciones vendo sin competencia tocino, manteca, magro y demás productos de salchichería.

Plaza de Zurraquin núms. 7 y 9

X FONDA LA UNIVERSITARIA

X Hospedaje económico San Bernardo 43 Madrid X

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Gran Centro de Contrataciones del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal
CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: **D. Ramón Boixareu y Claverol**

Precio de las operaciones

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450 >
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900 >
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750 >
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1.100 >

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, **Don Segundo Fernández Martín** procurador. Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'55 idem.

Ferretería La Llave, Ibarreta, 11.

X **Grandes existencias y variado surtido**

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) **ALAEJOS**

X **ULTRAMARINOS Y SALCHICHERIA**

DE

JULIO GONZÁLEZ

REYES CATÓLICOS, 18

Garbanzo fino de Moraña a 1'10, 1'20, 1'35, 1'55, 1'75 y de cuarenta granos en onza a 1'95.

Judía del Burgo, a 0'90 pesetas kilo.

Idem de la Bañeza, a 1'20.

Idem del Barco, a 1'40.

Pipos del Burgo, a 0'90.

Huevos frescos todos los días.

Codillos y puntas de jamón, a precios muy baratos.

Huesos añejos, a 2 pesetas kilo.

Se ha recibido un inmenso surtido en artículos propios para Navidad.

No dejen de visitar esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

Conocida en todo el mundo
es la
 Las máquinas de afeitar **Son únicas por su perfección**
Gillette
 Las cuchillas **no necesitan**
afilarse ni suavizarse.
Gillette Safety Razor. - Fernanflos, 6. MADRID



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos catarral, bronquitis, etc.

AUTOMOVILISTAS

¿Queréis conservar vuestros motores?

Usad un buen lubricante exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces, las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en el motor.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros extraídos del petróleo bruto de Pensilvania, garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.

Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Tipos adecuados a cada clase de marca.

Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras indicando la marca y número del coche.

Dirigid los pedidos a Santiago Ruiz. San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid.)

Nua Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono 11 31-33. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Aldarete, Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajós.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

Para los Catarrros, Asma y **TOS**
PASTILLAS BOLLVARI
ES LO MEJOR CORREO 20 BILBAO

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquillon y entretale. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el bu n sonido y duración de sus campanas y da faciuidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solósancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gammonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimúñez de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropeza, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes, una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marián, 90 idem; Blascomián, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magnificas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

La Unión y el Foz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDAS



Capital social 12.600.000 de pesetas selectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Finca del Alcazar num. 6, 2.º derecha

CONCURSO

dedicado a los niños por **VRGOYTI SALAS Y PORRERO**
3000 PESETAS DE PREMIO
 Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marin, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer que bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Principe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho, y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles; para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrons de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapies 4, principal. - MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas. - Precios convencionales

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas. - Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y toritas por correspondencia.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés